



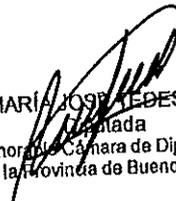
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Adherir al "Día Mundial de las Telecomunicaciones" a celebrarse el 17 de mayo de 2017, en conmemoración de la fundación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y la firma del primer Convenio Telegráfico Internacional en 1865.


MARÍA JOSÉ TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como objeto adherir al “Día Mundial de las Telecomunicaciones” a celebrarse el 17 de mayo de 2017, en conmemoración de la fundación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y la firma del primer Convenio Telegráfico Internacional en 1865.

Fue instituido por la Conferencia de Plenipotenciarios de Málaga-Torremolinos en 1973.

La conmemoración de este día tiene por objeto aumentar la sensibilización sobre las posibilidades que la utilización de Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden ofrecer a las sociedades y economías, así como posibilidades de reducir la brecha digital.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARÍA JOSE TESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

